

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
GALLIN DE LA LONJETA, 11

AÑO XVIII
NUMERO 5614

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1927

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Notas apologéticas

La llaga del naturalismo

—¿Por qué he de preocuparme de lo invisible? Mis facultades las poseo para gozar de lo que tengo ante mis ojos.

—¿Y las facultades espirituales en entumecimiento y la voluntad?

—Me ayudan para gozar mejor, sin obstáculos y con más intensidad, de lo sensible.

—El círculo vicioso de siempre; vivo para vivir; veo, entiendo, deseo para ver, entender y desear. Toda la actividad, esa actividad febril, todos los adelantos, son para vivir más, para acumular mayor cantidad de emociones, avivar más y más todas las energías humanas, aunque sea a expensas de la extensión, del número de años. Tal como los brutos: ver, oír, recordar, comer, defenderse y reproducirse, sin mirar de donde les viene y a que fin se endereza todo eso.

—Los brutos no lo miran y viven en paz. Tontos sois los que mirándolo os inquietáis y perdéis la paz.

—Desde el momento en que puedes ver en lo visible un espejo de algo invisible, de algo superior de donde te vienen los bienes de que gozas y las facultades con gozar de ellos, y después de verlo puedes amarlos y desearlos, tienes el deber de inquietarte y conocer las relaciones que te unen con aquello invisible y superior.

—Mi paz y descanso está en la despreocupación. Luego es antinatural la preocupación de lo que está sobre mí.

—Luego es laboriosa, dirás tú, y penosa por culpa de la humanidad, caída en un estado anormal.

—Mi estado es normal; vivo naturalmente bien.

—Tu estado es de gran ignorancia de cosas fundamentales, de debilidades, claudicaciones, rebeldías, de contradicciones, de degradación y abdicación desvergonzosa de tu dignidad. Tu esta-

do necesita poderosos remedios y energías restauradoras y re-constructoras que la naturaleza no te puede dar.

—Yo puedo con mis fuerzas y mi voluntad conocer la verdad, librarme del error, reformar mis inclinaciones, mi natural.

—Tú puedes algo y por algún tiempo, no lo puedes todo ni por siempre. Mucho menos la humanidad en su conjunto, la indigente y enflaquecida humanidad, guiada por tantas falacias, movida, sin conocerlo, por tantas pasiones, cercada de tantas hostilidades. La historia haría el cuento te dice que ni el libre pensamiento ni la libre voluntad solos son guía y gobierno seguro, que tu limitación, tu obscuridad, tus impulsos desenfrenados necesitan una luz y una fuerza superiores. No puedes llevar, flaco como eres, todo el peso de tu grandeza sin un auxilio de arriba.

—La naturaleza me da todos los medios y recursos para vivir bien, satisfacer todas mis necesidades y mis instintos.

—Para vivir una vida animal pase, para una vida humana perfecta no. El dolor, el extravío, el error y a discordia, la confusión, y tantas otras miserias te descubren deficiencias radicales que reclaman en cierto modo una reparación conforme a la sabiduría y bondad que presiden a la naturaleza, reparación que no se obtiene cumplidamente en esta vida limitada y azarosa.

Una vida meramente natural, sensible, contenida en el estrecho círculo de lo terreno y temporal no corresponde a tu dignidad ni a la grandeza de tu Criador. Con más razón, siendo sobrenatural tu destino, necesita una revelación y hábitos que te eleven sobre la vida sensible y terrena.

Coelifer

Palma, Noviembre 1927.

La canonización de la Bta. Catalina Thomás

Grata noticia

Sabemos, por conducto fidedigno, que ayer se recibió una carta de Roma comunicando la grata noticia de que la nueva comisión de médicos que había de dictaminar sobre los milagros de la Beata Catalina Thomás, ha emitido dictamen favorable.

Con esto desaparece la única dificultad importante que se oponía a la canonización de la Beata mallorquina.

Es de esperar, pues, que entre las primeras canonizaciones que se efectúen figurará ya ésta tan deseada por todo el pueblo de Mallorca.

El Rey visitará Mahón

Bajo este título leemos lo siguiente en un diario de Barcelona:

«El Rey, a su regreso de Italia, piensa visitar la Isla de Menorca, habiendo demostrado el Monarca deseos de visitar detenidamente aquella base naval.

Se están haciendo preparativos y se adoptan medidas para el oportuno viaje de las primeras autoridades de la provincia a Menorca que, seguramente, será en un buque de guerra de los que hacen el servicio de apostadero».

La Sede restaurada de Ibiza

Su Administrador Apostólico

Leemos en «La Vanguardia», de Barcelona: «En Vich se ha recibido la comunicación oficial de que para ocupar la sede restaurada de Ibiza había sido propuesto el reverendo don Salvo Huix Miralpeix, preboste del Oratorio de San Felipe Neri, de aquella ciudad.

La noticia se extendió rápidamente por la ciudad, acudiendo seguidamente al Oratorio numerosos amigos para felicitar al virtuoso sacerdote por su ascenso a la dignidad episcopal.

El obispo de la diócesis, doctor Perelló, acompañado de su canciller secretario, Rdo. P. Roselló, hizo personalmente entrega al P. Huix de la comunicación que había recibido de la Nunciatura.

Se habla de obsequiar al nuevo prelado, ofreciéndole un magnífico pectoral, varios sacerdotes amigos.

Se asegura también que la consagración del futuro obispo, administrador apostólico de la diócesis de Ibiza, se efectuará en la catedral de Vich, según se colige de las conversaciones que el señor Huix ha tenido con las comisiones que han pasado a saludarle.

Las Congregaciones Marianas, de las que es director el Padre Huix, han ofrecido costear algunos de los objetos de uso episcopal.

El doctor Huix nació en la casa pairal «Can Huix», de la parroquia de Santa Margarita de Vellors, del partido de Santa Coloma de Farnés, el año de 1877.

Cursó la carrera eclesiástica con gran lucimiento en el Seminario Conciliar de Vich, habiendo sido ordenado de sacerdote el año 1903.

Después de ejercer con gran celo el cargo de vicario en la parroquia de San Vicente de Castellet, ingresó en julio de 1907 en

aquel Oratorio, en cuya congregación ejerce el cargo de padre preboste desde el año 1922.

Desde el año 1917 forma parte del claustro de catedráticos del Seminario de Vich, teniendo a su cargo la cátedra de Teología ascética.»

Fiesta a María Auxiliadora

en Santa Catalina

Con motivo de cumplirse un año que se inició, en la parroquia de la Concepción (Santa Catalina), el culto a María Auxiliadora con la bendición de su hermosa imagen, celebrará el domingo próximo, en dicha iglesia, solemnisima fiesta en honor a la Virgen que se venera bajo el dulce título de «Auxilio de los Cristianos».

A las diez y cuarto, cantada Tercia, tendrá lugar la misa Mayor, que costea, como fiesta propia, el Círculo de Obreros Católicos de Santa Catalina en obsequio a la Virgen patrona de la grandiosa Ora Salesiana y de los numerosos y múltiples obreros de Don Bosco. Celebrará el párroco Rdo. señor Ramis, predicando el conocido orador sagrado Rdo. don Jaime Sastre, y cantándose por nutrido coro de Hijas de María la religiosa partitura de J. M. Ubeda.

También por la noche habrá solemne función, ofrenda de los numerosos devotos de María Auxiliadora y de bastantes agradecidos por singulares favores recibidos de su poderoso auxilio.

A las seis y cuarto, después del rezo del rosario, habrá sermón por el mismo orador de la mañana, se cantará el ejercicio propio del día de la fiesta, solemne Te Deum, terminando con el entusiasta Himno a la Auxiliadora. Todo cantado por la capilla de Hijas de María.

El Rdo. e Ilmo. señor Obispo ha concedido cincuenta días de indulgencia a cada uno de los fieles que devotamente asistan a cualquiera de los actos religiosos anunciados.

El Presidente del C. de O. C. de Santa Catalina, señor Losada, suplica se den por invitados aquellos socios que por motivos involuntarios no lo hayan sido personalmente.

Curso de tiro

Juicios críticos

Ayer tarde, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, se reunieron, presididos por el general don Enrique del Villar, jefe de la Escuela Central de Tiro, los jefes y oficiales del Arma de Artillería que actualmente vienen realizando en esta ciudad los ejercicios correspondientes al Curso de Tiro.

También asistieron los jefes y oficiales de la marina de guerra y los de los servicios de hidroaviación y acroestación.

En la sesión de ayer, después de hacerse por los elementos de la Escuela de Tiro, el juicio crítico de los ejercicios efectuados el día anterior y explicar los capitanes de las baterías y jefes de grupo su actuación, hablaron, dando cada uno cuenta de su actuación respectiva, el comandante del torpedero número 15 don Pascual Cervera; el capitán de ingenieros del servicio de acroestación don Pompeyo García Vallejo y el comandante señor Rodríguez Caua, por los hidroaviones.

Disertó también sobre el «Sistema Braccialini», el comandante de Artillería señor Rodríguez Freire.

El programa del ejercicio para hoy, titulado «De conjunto, Illetas y San Carlos», es el siguiente:

5.º Ejercicio.—1.ª parte: Ejercicios simulados de conjunto por todas las Baterías de la Plaza.

Tema táctico.—Desarrollar por una escuadra un combate simulado con la Plaza.—Esta efectuará ejercicios de tiro simulado a las órdenes del Jefe principal del Sector Marítimo de ella, quien desarrollará el ejercicio con arreglo a los movimientos de la Escuadra.

Tema técnico.—Práctica del mando de conjunto de Baterías de la defensa del Sector Marítimo, empujando un plano experimental del Sector con paralelogramo automático.—Para la realización de los ejercicios simulados las Baterías utilizarán una pieza de salvos para figurar las descargas. En el barco sobre el que se simule el ejercicio, se montarán los fusiles lanzapetardos para la simulación de los impactos en el mar.

Auxilios que se necesitan de la Marina.—Tres torpederos, que simularán una división de cruceros acorazados que a las órdenes de un Jefe de escuadra maniobrará dentro de los Sectores de fuego de las Baterías con arreglo a los principios de la Táctica Naval, evolucionando con ellos cual si se tratara de acorazados efectivos que realizan un ataque en escuadra a la Plaza.

2.ª parte.—Ejercicio real del Sector (Grupo de Illetas).—4 C. H. 15 cm. y 4 C. Ac. 15 cm. Tr. interviniendo incidentalmente la Bateria de San Carlos (4 C. H. E. 21 cm.) Disparos 24, 32 y 16.—Dos blancos al garrete y uno remolcado.

Tema táctico.—Batir con la Artillería de un Sector tres blancos al garrete y uno remolcado que cruzan los sectores de fuego de sus Baterías.

Tema técnico.—Práctica de mando de un Sector, concentraciones de fuego, cambios de blancos, auxilios de estaciones telemétricas, etc., que ordene el Jefe para discutir el buen empleo de las Baterías.

Auxilios que se necesitan de la Marina.—Un remolcador para llevar dos blancos y soltarlos al garrete en los puntos del Sector que oportunamente se le indique.—Un torpedero para remolcar el tercer blanco.—En ellos deben embarcar los servicios de observación radiotelegráficos y fotogramétricos de la Escuela.

En la tarde de este día, construcción de gráficos.

De Inca

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció, el domingo pasado, en esta ciudad el industrial don Magín Prats Caimari, quien baja al sepulcro tras larga y penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación.

La concurrencia numerosa que asistió, tanto a la conducción del cadáver a su última morada como al Oficio Funebral, que en sufragio de su alma se celebró el lunes siguiente, puso de relieve las numerosas relaciones con que cuenta la familia del extinto y el sentimiento que ha causado su muerte.

Reciban sus hijos, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Teatro de Inca

La empresa de dicho Teatro ha anunciado que pasará a ésta, para dar un corto número de funciones, la compañía que actúa en el Principal de Palma.

C.

Inca 2 XI 1927

LA FILADORA

Extenso surtido en Gabanes, Capotes, Pellizas e Impermeables

En la Casa de la Villa

Visita

Ayer, por la mañana, estuvo en el Ayuntamiento, acompañado de su distinguida familia y ayudante, el General de Artillería, Jefe de la Escuela Central de Tiro, don Enrique del Villar.

El general cumplimentó al Alcalde y concejales con quienes departió brevemente, mostrándose muy complacido de su estancia a esta bella isla.

Después, acompañados del primer teniente de Alcalde, don José de Oleza, el general y su familia recorrieron las principales dependencias de la Casa Consistorial, admirando cuanto de notable en ella se guarda.

En el salón de sesiones, el Jefe del Archivo, don Pedro A. Sancho, les enseñó nuestro magnífico «Codice de las franquicias de Mallorca». El general, que fué despedido por el Alcalde, señor Aguiló, Teniente Alcalde señor Oeza y otros concejales, se mostró muy satisfecho de su visita y agradecido a las atenciones que para con él y familia guardaron los representantes de la ciudad.

Comisión

Para hoy, a las doce, está con-

vocada la Comisión de Fomento, Beneficencia y Sanidad que preside el Teniente de Alcalde señor Sabater.

En la reunión se despacharán diversos asuntos de trámite.

La venta del pescado

He aquí la nota de precios del pescado, por kilos, que rigió ayer en la Pescadería de la Plaza de Abastos:

Pulpos, 1'00; Caramel, 0'75; Atún, 3'25; Sardina, 0'75; Sirvioleta, 2'50; Pescado variado, 4'05; Morena, 1'25; Mero, (enfós), 4'40; Sorell, 1'55; Sipias, 2'25; Morralla, 2'20; Congrios, 1'90; Bisos, 1'55; Pajeles, 4'40; Calamares, 3'00; Salmonetes (Molls), 4'40; y Dentón, 3'75.

Los anteriores precios se hallan de manifiesto en la pizarra existente en la Plaza de Abastos, donde el público podrá enterarse de ellos y caso de exigirse mayor cantidad las reclamaciones deberán formularse en la Casa de Reposo en donde serán atendidas.

Estos precios varían diariamente oscilando en relación con la abundancia de lo pescado.

El amor a los pájaros y a las flores

Pues sí, señores, principio quieren las cosas y poquito a poco se va lejos.

En una de las plazas de esta Corte se acaba de inaugurar una fuente-comedor para los pájaros. Está muy bien. Esta especie de franciscanismo es plausible. Se oyen ya los pasos del invierno. Las ráfagas otoñales empiezan a desnudar los árboles, arrastrando montones de hojas secas. Muy pronto los pobres pájaros verán, como vulgarmente se dice, su cocina a la funeraria. Y será bueno que manos piadosas lleven a esa fuente comedor unas migajas de comida.

Cuando se ama a las flores y a los pájaros, es decir, cuando se ama a Dios en sus criaturas, no puede por menos de amárselas en la hecha a su imagen y semejanza, cual el hombre; y los que se enternecen y se emocionan con los pájaros que tienen hambre y sed y con las plantas con más razón se emocionarán y enternecerán considerando a sus herma-

nos que destallecen de hambre y mueren de sed, hambre y sed que a veces no son las materiales, sino las espirituales. más horribles y quizás de más trascendentales y tristes consecuencias que aquellas. Hay muchos hombres que tienen hambre de verdad, hambre de este manjar del espíritu y no encuentran dónde saciarlo, o no hay quien piadosamente los dirija a donde la pueda saciar.

Yo quiero creer que andando el tiempo estos casos no se darán. Creo, sobre todo, que cuando en todas las plazas de todas las capitales haya fuentes-comedores para los pájaros, y sitio para tiestos de flores, en todos los balcones, habrá brotado en todos los corazones el amor franciscano que llamaba hermano al sol, a la alondra y al lobo, pero que se quitaba los pedazos de la boca para dárselos al hermano hombre...

Miguel Peñafiel.

Madrid.

La fiesta de la Acción Católica

Con muy pocos días de diferencia el Excelentísimo señor Cardenal Reig y Casanova, de feliz memoria, publicaba el año pasado dos documentos entre los cuales había una esencial relación de tema y de procedimientos.

Referíase en uno, firmado en 12 de Octubre a la proclamación de la festividad de Cristo Rey y el otro, dado a conocer en 31 del mismo mes a la publicación de los principios y bases que el Cardenal Primado, Delegado Pontificio había creído oportuno dictar para la reorganización de la Acción Católica en España. Ambos tienden al mismo fin que no es otro sino el de restaurar la Soberanía del Rey Supremo en el orden individual, familiar y social.

¿Qué homenaje por tanto más apropiado al carácter de la fiesta de hoy y más en armonía con lo que constituyó pretexto ardentísimo de la vida del Cardenal que recordar las ideas y los propósitos que palpitan en los documentos citados?

La acción católica, decía, es una acción organizada de los católicos principalmente seglares, acomodada a estos tiempos bajo la dependencia de la Iglesia para la restauración del reinado social de Jesucristo, o lo que es lo mismo en otras palabras, es el apostolado seglar organizado en una nación bajo la dirección de la jerarquía eclesiástica para la restauración del orden social cristiano, según los principios católicos.

No está el mérito de la definición en que exponga conceptos nuevos de celo; pocas o ninguna novedad quedan por descubrir, sino en la exactitud de la idea, en la precisión del concepto. Coincide perfecta y absolutamente con la definición recientemente dada por todos los Obispos de Lombardía. Cuando la fé,—escriben en la Pastoral Colectiva—penetraba dominando la vida individual, familiar y social la colaboración de los laicos, obteníase por medio de confraternidades y asociaciones piadosas, pero ha mudado la condición de los tiempos y con ellos las costumbres de los pueblos. Ya no es suficiente la acción piadosa. Se hace nece-

sario que el propósito de la perfección individual se vivifique, se fecunde, se ensanche, se entregue —es la frase literal—mediante la tendencia a la perfección colectiva para atraer el reinado de Cristo.

De aquí se desprende el carácter sobrenatural de nuestra acción. Las obras se caracterizan por su fin. El de la Acción no es político ni económico ni siquiera social; comprende y abarca estos aspectos, por lógica derivación de las consecuencias que incluye el principio constitutivo pero no son elementos esenciales a su naturaleza. Lo propio y peculiar suyo es que tienda a cristianizar al hombre en los dintintos lugares de su actividad.

La Acción Católica ha dicho el Santo Padre y sus palabras con firman con la máxima autoridad las orientaciones trazadas por el Cardenal Reig, la acción católica es la plenitud y perfección del cristianismo según la voluntad de Jesucristo; es por lo consiguiente una misión ejecutiva del pensamiento divino dentro de los términos de la legislación eclesiástica.

Por lo tanto, es una obra de precepto por tratarse de un deber de la vida cristiana que alcanza a todos los fieles—hombres y mujeres—según su estado y condición, bien apercibidos de que utilizan el instrumento más eficaz y rápido para apresurar el reinado de Cristo en su bella plenitud.

Trátase, por tanto, en los dos documentos que recordamos hoy, de formar conciencia, voluntad y energías en torno a la urgencia de esta bienhechora actividad así como a promover la integración orgánica externa del laicado creyente y practicante.

Fuera de las zonas políticas, culminando sobre ellas, como lo permanente sobre lo accidental, como las sustancias sobre las formas, alienta y vive esta acción. Terminantemente dijolo el Papa en la carta que por medio del Cardenal Gasparri dirigió al Comendador Colombo, Presidente de la Junta Central de Italia; la acción católica es la participación de los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia.

Solo teniendo siempre en la teoría y en la práctica como norte y guía estas direcciones pueden afianzarse o restaurarse los valores doctrinales sociales que la concepción pagana y paganiante de la vida contemporánea pretende echar por tierra.

A contrarrestar las infiltraciones laicistas preparando el retorno de la Sociedad a su Salvador y sacudiendo la pasividad y la timidez de los católicos que ni aun oponen resistencia vigorosa a los ataques contra el reinado de Cristo y menos se lanzan al contraataque para recuperar las posiciones perdidas infundiendo el denuedo que inspiró siempre el estandarte de la Cruz, bandera de Cristo Rey; a reorganizar las huestes que han de acometer la gran cruzada, dirigiéndose todo el deseo del egregio cardenal y del Excmo. señor Nuncio Apostólico Monseñor Tedeschini, que en una alocución hace años dirigida a los seminaristas de Comillas, se anticipaba de alguna manera a la definición que venimos subrayando y excitaba a los jóvenes levitas a hacer de ella programa de su ministerio sacerdotal.

En resumen: para no alargar demasiado estas cuartillas difundidas por «Radio España»; Acción es conjurar el verbo hacer con los labios, llevando a la conversación a nuestro Rey Divino; con la pluma propagando su realza con la vida, entregándola sin regateos; con la plegaria pidiendo que apresure el amoroso reinado de pacificación.

«Regi cui omnia vivenerit venite adoremus».

Al Rey por quien todo vive, venid y adorémosle.

J. Polo Benito.

Nota: Cuartillas leídas en Radio España en la brillantísima sesión celebrada para solemnizar la fiesta de Cristo Rey.

Trajes de algas

Lo mismo que ciertas fibras vegetales han venido a sustituir a la seda, está muy próximo el día en que la lana de nuestros trajes sea reemplazada por las algas.

Las algas, como es sabido, tienen diversas y utilísimas aplicaciones—abonos—industria química, tejidos para sombreros, etc., etc.—pero nunca se había pensado en emplearlas para hacer trajes. En Australia existe una variedad que, al secarse, produce una borra fibrosa muy semejante a la lana, y en una fábrica inglesa se están haciendo ensayos para tejerlas. Toman muy bien los tintes. Su color es castaño claro.

Real orden del ministerio del Trabajo

Por el ministerio del Trabajo se ha dictado una real orden disponiendo que se aclare con carácter de generalidad la duda relativa a si es o no posible concordar el contenido del artículo 165 del Código de Comercio y lo dispuesto por real decreto-ley de 18 de febrero de 1927 en el sentido de que las compañías ya inscritas a quienes ampara el precepto que concede el plazo de cinco años para la reposición por quintas partes de las insuficiencias de capital deberán hasta que realicen por completo créditos que tengan contra sus accionistas completar la insuficiencia de su capital efectivo, decretando los oportunos dividendos respectivos en la cuantía necesaria para cubrir la quinta parte de la cuantía definitiva hecha en el primer año en cada uno de los cinco concedidos por gracia del real decreto-ley citado y una vez totalmente desembolsados los títulos hoy suscritos y persistiendo esa insuficiencia deberán ser emitidas nuevas series de acuerdo con el texto del real decreto-ley de 18 de febrero de 1927 con las

SASTRERIA Y MODISTERIA

Dirigidas por personal competente. Los encargos se efectúan con prontitud y economía. Gran surtido de telas novedad. Clases desde las más económicas a las de más alta calidad. Abrigos piel, y pieles de adorno. Géneros de punto para Sra. Caballero y niño.

“Le Printemps”, San Nicolás, 1, 3 y 5
ENTRADA LIBRE

El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Diez tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta en imprenta «LA ESPERANZA»—Lloseta, 11 y 13.

proporciones en cuanto a sus cripción y desembolso que en el mismo con todo detalle se establecen.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de movimiento

(Desde 1.º Octubre a 31 Marzo)

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35, (2) 18'15 (3).
Llegadas a Artá: A las 10'28, 17'5 y 22.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'50, (4) 9'55 (5), 14'20 (6) y 16 (7).
Llegadas a Palma: A las 9'25, 13'18, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1) 14'35 (2), y 18'15 (3).
Llegadas a Manacor: A las 9'38, 16'15 y 20'37.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'48 (4), 11'8, (5), 15'46 (6) y 17'15 (7).
Llegadas a Palma: A las 9'25, 13'18, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5, 8, (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35, (2), 14'45 (9), 18'15 (3).
Llegadas a Inca: A las 8'21, 8'43 9'38, 15'15-15, 15'50, 19'32.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5, 7'48, 8'43, (4), 11'30, 12'49, 17 y 18'19 (7).
Llegadas a Palma: A las 7'00, 8'58, 9'25, 11'30, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8'25 (8) 14'15 (10), 18'15 (3).
Llegadas a Felanitx: A las 10'31 16'18, 20'22.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45, 11'30, (11), 11'50 (6) y 17'15 (7).
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (8) 14'45 (9) y 18'15, (3).
Llegadas a La Puebla: A las 10'18, 16'26 y 20'27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7'00 11'50 y 17'15 (7).
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3, 19'12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'55, 14'40, 18'25 (12).
Llegadas a Santanyí: A las 10'00 16'12, y 20'33.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyí: A las 6'40, 12'10 y 17'20.
Llegadas a Palma: A las 8'58—14'25 y 19'13.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí, ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—No tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—No tiene parada en Marratxí ni Santa Maria.

(10)—No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(11)—Solo circula los lunes y jueves.

(12)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'15.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Pórtol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Bújara, Caimari, Manacor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa, y su Puerto en Inca.

Los de Costitx en El Empalme.

Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Santa Eugenia.

Los de Cala Estada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los de Porte Cristo y Cuevas Drach y Hams, en Manacor.

Los del Puig de San Salvador en Felanitx.

Los viajeros para Algaida, Lloseta mayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y puertos respectivos.

Ferrocarril de Sóller DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.

Salidas de Palma: A las 7'40 14'35 y 19'00.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

MAS

ODONTÓLOGO

Participa que ha trasladado su clínica dental a la calle Brossa, núm. 37, 1.º

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

El primer

Obispo japonés

Mons. Jenaro Hayasaka

En la basílica vaticana, recibió el domingo último la consagración episcopal de las propias manos del Sumo Pontífice el primer obispo indígena japonés, monseñor Jenaro Hayasaka, de la diócesis de Hakodute y destinado a la Sede de Nagasaki.

La solemne ceremonia, coincidiendo con la festividad de Cristo-Rey, indica claramente el propósito Pío XI de asociar estas consagraciones a las fechas más señaladas de la Iglesia.

El año pasado el Papa solemnizaba el mes de octubre y más precisamente la fecha del día 28, fiesta de los santos Simón y Judas y aniversario de su propia consagración episcopal, consagrando a los primeros seis obispos chinos. En este año Pío XI ha querido de nuevo proclamar ante el mundo católico, la nueva era de las misiones.

El año pasado fue China y en este año le ha tocado el turno al Japón. La desproporción del número que, frente a los seis obispos chinos puso un solo obispo japonés, no debe maravillar si se reflexiona en la inmensa diferencia de territorio y de jurisdicciones eclesiásticas entre China y el Japón, porque mientras la primera nación cuenta 59 vicariatos y 12 prefecturas apostólicas, comprendiendo en ese conjunto también a las colonias japonesas del Pacífico.

Entre el año pasado y el presente son ya dos las naciones del Extremo Oriente que reciben del Papa un elocuentísimo signo de confianza, un precioso auspicio de bendición. Y, en efecto, precisamente de estos pueblos del Extremo Oriente hablaba Pío XI en particular en su memorable encíclica sobre las misiones católicas, cuando—frente a los prejuicios que se podían oponer a la formación del clero indígena—afirmaba con gran vigor que esas poblaciones en modo alguno deben considerarse como inferiores, las cuales por la antigua civilización y cultura y por las cualidades mentales resultan particularmente adaptadas a la comprensión de la doctrina cristiana aun en las superiores formas de los consejos evangélicos y de la vida religiosa.

En cuanto al Japón, la historia de la religión católica en aquel imperio remontase a San Francisco Javier, el cual, el 15 de agosto de 1549, arribó al puerto

de Kagoshima, en el archipiélago japonés.

El santo comenzó en seguida su fervida predicación e inmediatamente se realizaron conversiones en abundancia, al punto que ya en el año 1587 se pudo erigir una verdadera diócesis, la de Funay.

Pero, en ese año mismo, una ferocísima persecución pareció destruir y extirpar, desde sus raíces, a esa prometidora floración.

Desde ese momento debieron pasar casi tres siglos sin que se pudiera de nuevo anunciar el nombre de Cristo en el Imperio del Sol Naciente. En el año 1846, los misioneros pudieron nuevamente penetrar en el Japón y entonces la Congregación de Propaganda erigió un vicariato apostólico, que abrazaba todo el archipiélago y que se confió a los padres de las Misiones Extranjeras de París. Pero una veintena de años después, al mismo tiempo que en Nagasaki, se bendecía una iglesia dedicada en honor de veintiséis beatos mártires japoneses, se hacía un maravilloso descubrimiento destinado, en verdad, a dejar memorable recuerdo en los anales de la difusión de la fe católica en el mundo. Vióse que en las cercanías de Nagasaki y en las islas vecinas existían comunidades cristianas, descendientes de los primeros convertidos por San Francisco Javier y sus compañeros, las cuales—sin sacerdotes y sin comunicaciones con Roma—no obstante hallarse expuestas a la amenaza de las más feroces persecuciones, habían logrado conservar incólume la fe de los padres, practicándola como mejor podían y en el más secreto arcano.

En 1373 cesaba finalmente la persecución de la Iglesia Católica podía mirar con confianza el camino que nuevamente—pleno de esperanzas—se le abría en el Imperio del Sol Naciente. Desde dicho momento aumentaron los católicos y se multiplicaron las jurisdicciones eclesiásticas.

Ahora, según ya hemos dicho, se cuenta en los dominios japoneses—incluyendo Corea, la isla de Formosa, la fracción japonesa de la de Shakalin y las islas Marianas, Carolinas y Marshall, en el Pacífico—cinco vicariatos y siete prefecturas apostólicas. Las diócesis han subido de cuatro a cinco, pues hace pocos meses se erigió en el archipiélago la nueva diócesis de Fukusaka.

Las estadísticas de las misiones católicas (1922) daban cerca de 80.000 católicos en Japón, más de

90.000 en Corea, 5.000 en la isla de Formosa y 7.500 en las Carolinas y Marianas. Desde entonces, ciertamente ha aumentado su número y en forma muy notable, como lo prueba el número de las circunscripciones eclesiásticas, que se ha acrecido en los últimos años.

Actos en Petra

Bendiciones.—Descubrimiento de lápidas.—Banquete al señor Gobernador civil

Hemos recibido el siguiente programa de los actos que se celebrarán el domingo próximo en la villa de Petra:

«A las nueve y media horas, reunión de las Autoridades locales, trasladándose seguidamente, acompañadas del pueblo, a recibir a las Provinciales y demás invitados.

A las diez, bendición de la nueva Capilla y Convento de las Hermanas Terciarias de San Francisco, y Misa mayor con sermón a cargo del conocido orador sagrado el M. I. señor don Antonio Sancho, Magistral de la S. I. C. B.

A las dos y media tarde, reunión en la Escuela Graduada, marchando en seguida a descubrir las lápidas de Pedro Llosas y Guillermo Moragues, que dan nombre a dos calles principales de esta población; asistirán a este acto colectivamente todos los niños de este término municipal.

Después, bendición de la nueva Escuela Graduada, pronunciándose varios discursos.

Amenizará todos los actos así de la mañana como de la tarde la laureada banda de música de Selva «La Musa» dirigida por la inteligente batuta de don Bartolomé Oliver. Desde las seis hasta las doce la indicada banda tocará varias piezas de su vasto y selecto repertorio en la plaza de Juniper Serra.

A la una de la tarde el Magnífico Ayuntamiento de Petra obsequiará al Excmo. señor Gobernador civil con un banquete servido por el hotel Alhambra.»

El Alcalde de Petra ha dirigido al vecindario la siguiente invitación:

«¡Petrenses!

Próxima a inaugurarse la Escuela Graduada de Niños llevada a feliz término con vuestro esfuerzo, cúmplenme por razón de mi cargo, invitaros a su bendición solemne que tendrá lugar Dios

Joan Ignaci Valentí Marroig

Medicina general i malalties nervioses

«VICENTE MUT»-2-PRAL.

mediante el domingo día seis del actual.

A fin de dar a este acto el mayor realce, han sido invitados el Excmo. señor don Pedro Llosas Badía, dignísimo Gobernador civil de la provincia; el Ilmo. y Revmo. Dr. D. Gabriel Llompart Jaume, Obispo de la Diócesis; el señor don Cosme Parpal Villalonga, Delegado Gubernativo; el señor don Juan Capó Valls, depadrinas, Inspector Jefe de Primera enseñanza; el Excmo. señor don José Socias Gradoli, ex-Diputado a Cortes; el Excmo. señor Presidente de la Diputación; el M. I. señor don Antonio Sancho, Magistral; El Excmo. señor Alcalde de Palma; el Comité provincial del P. U. P. y la Prensa de Mallorca.

Espero de vosotros que mostrándoos dignos hijos de vuestro pueblo de Petra que a su acendrada fe religiosa supo unir en alto grado las virtudes cívicas, os esforzareis en corresponder con muestras de agradecimiento, simpatía, amor y respeto al gran honor que nos dispensan tan ilustres visitantes.

Muchas son las pruebas de afecto y respeto nunca por mí olvidadas que me habeis dispensado desde que ostento inmerecidamente el cargo de primer ciudadano de esta noble y morigerada villa; la mayor que podéis dispensarme y que agradeceré en el alma, es que todos os asociéis activamente al referido acto cultural y religioso y a los demás que se celebren en tan fausto día, y deis en todos ellos inequívocas pruebas de vuestra cultura, nobleza de corazón e hidalguía en el proceder.

Si así lo haceis, como espero y os suplico, mereceréis bien de Dios, de las Autoridades provinciales, de todos los extraños, de vosotros mismos y de vuestro Alcalde.

Carlos Horrach.

Petra noviembre de 1917.»

Miguel Valentí Mestre

Médico

Urología (Vías urinarias)
Ginecología (enfermedades de la matriz)
Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12

Servicio de Vapores

De Palma a Barcelona.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

De Barcelona a Palma.—Lunes, a las 20,30; Martes, a las 20,30; Jueves, a las 20,30; y Sábado, a las 20,30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00
De Valencia a Palma.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18,00.

De Palma a Ibiza.—Lunes a las 11,00.

De Ibiza a Valencia.—Lunes a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 19.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 19.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18,30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18,30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18,30.

De Mahón a Alcudia.—Domingo a las 9.

De Alcudia a Barcelona.—Domingo a las 19.

De Barcelona a Alcudia.—Domingo a las 11,30.

De Alcudia a Mahón.—Lunes a las 5,30.

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles, a las 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes, a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20,30.

De Mahón a Palma.—Viernes a las 20,30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

De Ciudadela a Alcudia.—Domingo a las 10.

De Alcudia a Ciudadela.—Lunes a las 3,50.

Revistas de CORREO DE MALLORCA 45

Paso a paso

Novela

POR EL

P. Alberto Risco, S. J.

tando los servicios de Antonio con utilidad propia.

Conocía palmo a palmo aquel corazón voluble y propenso a mudar a todo viento, como mudan de rumbo las veletas de los tejados, y como por otra parte comprendía muy bien que su sobriño con la experiencia de los pocos años, estaría en guardia contra cualquier ataque venido directamente de su tío, valiéndose de los amigos, que siempre andaban como abejas chupando la miel inagotable de la riquísima plata que producían los bolsillos de Antonio, a quien su madre en esa parte no ponía coto.

La labor de don Eduardo fué lenta, pero segura. A fuerza de hacer que Antonio frecuentase sitios que necesariamente le habían de atraer después las reprobaciones del director de la congregación, fué consiguiendo que le cobrara cierto miedo, que fué degenerando en antipatía a pesar

de las muestras de confianza del Hermano, y que se gozara en darle esquinazos por las calles, huyendo de su vista como huye el criminal de la sombra misma de un tricordio.

Luego se fué insinuando más directamente, para que secundara los vicios que sin el dinero de Antonio le era difícil o casi imposible sostener.

La primera vez que lo llevó a un infame garito que existía a lá arriba en la buhardilla que formaban las bambalinas del café cantante «El Centro», por supuesto a escondidas del Hermano Julio y de su madre. Antonio llevaba cinco duros en los bolsillos.

Como nunca había visto hasta entonces una ruleta, su dulce Mentor fué dirigiendo las jugadas, que el niño seguía con infantil avidez y con los ojos cargados de diversos afectos; ora veía subir, ora bajar su capitalito, que poco a poco, se iba amontonando al alcance de sus manos.

Su tío, que había avisado de antemano al que llevaba la banca, dirigió tan de mano maestra a su nuevo discípulo, fué tan risueña con él la suerte aquella noche, que al salir del garito, bastante temprano para no llamar la atención de su madre, el atortunado principiante contaba con

crispados dedos, entre plata y papel, una, dos, tres mil pesetas.

Caro les resultó tal vez el cebo a aquellos pescadores; pero no se equivocaban al juzgar que cada peseta perdida les traería con el tiempo y paciencia varios centenares de compañeras.

Ya desde entonces, la paga de su oficina se quedaba allí; los gajes de sus negociaciones y chanchullos se quedaban allí; los sablazos que de cuando en cuando lograba dar a su madre, o a sus ricas parientes, allí se quedaban también. Y lo que allí no se quedaba, lo que podía escapar del abismo sin fondo de la ruleta... no diré que corriese peor suerte; pero al fin y al cabo... hay tantos abismos para tragar el dinero del vicioso!

Todo esto le había sucedido a Antonio en el transcurso de cinco años.

Cuando después de haber pasado como en un cinematógrafo toda esta evolución en adelante y retroceso, vuelve otra vez a aparecer en escena con detalles y pormenores, se deja ver en una mañana de invierno sentado en un banco de los jardines de Eslava, entregado a profundas meditaciones.

Aunque el invierno no es en Sevilla tan frígido, sin embargo,

ya exige más ropa de la que lleva encima Antónito, y aunque un simple empleado de la Audiencia no es ningún millonario, bien merece mejor vestido, que por varias partes va pregonando su ancianidad.

Las hojas de los árboles van cayendo a sus pies, y conforme van cayendo, las va taladrando con la contera de su fino bastón de junco, mientras los ojos de su alma, que son los que rigen el hombre, ni ven hojas ni ven bastón; ni ven más que abrumadoras y densísimas nieblas.

Su madre le ha dejado a la luna de Valencia por orden expresa del tirano Padre Rector de la Residencia, y se ha ido a vivir a Alcalá de los Panaderos. El apenas si se llama Pedro en Sevilla, y aunque alterna con lo mejorcito de la ciudad, ya no sabe dónde dirigir la hoja toledana de su sable, porque todos sus amigos están acerbillados de heridas y se ponen en guardia en cuanto lo divisan a un kilómetro de distancia. Los «ingieses» le acosan por todas partes, y tiene que huir de ellos como huyen de él las víctimas de sus sablazos. Su paga de dos meses adelantados está ya asegurada de incendios con un recibo firmado en el cuchitril de «El Centro».

La patrona de la casa de hués-

pedes donde vive, en la calle de San Eloy, le ha prohibido terminantemente que se sienta a la mesa redonda ni a la cuadrada mientras no pague los tres meses de pupilaje que debe y que no piensa pagar, gracias a Dios, y sólo le permite, como por limosna, el que pueda pasar la noche en el cuartito de la casa de huéspedes que tenía cuando pagaba las mensualidades.

Y visto todo esto, ¿qué hacer? ¿Qué resolución hay que tomar en estas circunstancias? Lo primero, desayunarse.

El fresquete de la mañana despierta el apetito, y el apetito despierta, junto con el fresquete de la mañana, piden algo caliente que baje al estómago y suba después desde el estómago a la cabeza para poder pensar en tan crítica situación.

Iba ya a levantarse para hacer algo, cuando he aquí que al levantar la cabeza, primera operación mecánica para después levantar todo el resto del cuerpo, tropezaron sus ojos con los de un joven que pasaba por delante del banco que él pensaba abandonar, y a quien pudo reconocer al momento.

Aquel joven pálido, elegante, que pasaba tan cerca de él, era su antiguo compañero de digni-

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

La Asamblea

Nacional

Madrid 3 (22'00).

La labor de las Secciones
Esta tarde se reunió la Sección quinta de la Asamblea, que entiende en la codificación civil y penal, presidida por don Clemente de Diego.

Como hasta ahora no tiene más materia de estudio que la ley sobre las herencias abintestado, enviada por el ministro de Gracia y Justicia, ha continuado dicha Sección el estudio de los diversos aspectos del tema.

—La Sección de comunicaciones y transportes, presidida por el señor Andújar, también se reunió esta tarde. Como el jueves pasado terminó el estudio de la primera parte referente a ferrocarriles de nueva construcción, hoy continuó la segunda parte, referente a las ayudas prestadas por el Estado a las Compañías ferroviarias.

—Mañana se reunirá la sección 12, que entiende en el presupuesto ordinario y extraordinario.

El lunes se reunirá la sección primera (Leyes constituyentes).

—La sección 15 tratará de la organización administrativa y legislativa de España.

El Ministro de Gracia y Justicia en la Asamblea

A última hora de esta tarde, estuvo en la asamblea el ministro de Gracia y Justicia.

Al ser interrogado por los periodistas, manifestó el señor Ponte que venía a saludar a los señores que forma la sección de codificación, correspondiendo así al saludo que, en su nombre, le hizo su presidente, don Clemente de Diego.

Con este motivo—añadió el señor Ponte—cambié impresiones de los asuntos pendientes.

Eligió el ministro la labor realizada por la sección, haciendo resaltar los méritos personales de cada uno de los miembros que la integran.

Preguntado por el decreto de alquieres, manifestó que creía que la sección séptima, encargada de su estudio, terminaría la labor en breve, pues el asunto tiene que estar resuelto legislativamente antes del 31 de diciembre.

Posiblemente, en un próximo pleno, se tratará del asunto detenidamente.

Conferencias

Esta tarde el ministro de Gracia y Justicia celebró una conferencia, en la Asamblea, con el presidente de ésta, señor Yanguas. A su vez, el señor Yanguas conferenció con el secretario general del ministerio de Estado, Sr. Almeida.

La Sección de reforma tributaria

Se reunió la Sección de reforma tributaria, presidiendo el conde de los Andes y el secretario señor Gay.

Continuó el estudio del impuesto sobre las rentas y las ganancias.

Luego trataron de la técnica de valoraciones.

La cuestión de los alquileres

Esta tarde se reunió la sección de Régimen de la propiedad de la Asamblea, para continuar el estudio del decreto de alquileres.

Uno de los vocales dijo a los periodistas, que a pesar de lo dicho por un periódico de la mañana, nada se puede anticipar sobre la ponencia de la comisión.

La comisión procurará no causar molestias ni a los propietarios ni a los inquilinos, pero se decretarán garantías para que en el porvenir esté a salvo la propiedad, no dejando desamparados a los inquilinos.

De Palacio

Madrid 3 (22'00)

Audiencia regia

La Reina doña Cristina fué hoy cumplimentada por el embajador dimisionario de España en la Argentina, duque de Amalfi, y por las duquesas de Santofia y Astaré.

De Marruecos

Madrid, 3 (22'00)

La recogida de armamento
Las intervenciones militares de la zona de Protectorado continúan la labor de desarme.

Durante el mes de octubre, han recogido:

311 fusiles, 54 espingardas, 18 cañones de repuesto, 6 pistolas, 12 escopetas, 4 sables, 11 machetes, 37 gomas, 4 000 cartuchos, una caja de granadas de mano y 10 kilos de pólvora negra, además de otros materiales de guerra.

El Cónsul de España, herido

Larache — El cónsul de España, Sr. Vázquez Ferrer, sufre heridas leves que se produjo en un accidente de automóvil.

El Rey de España en Nápoles

Madrid, 3 (22'00)

Una escuadrilla de buques de guerra italianos sale al encuentro del crucero español
Nápoles.—Ha salido al encuentro del Rey de España una escuadrilla de buques de guerra italianos.

El general de Pineda ha llegado a Nápoles por la vía aérea llevando los regalos de D Annunzio para la princesa Ana de Francia y el duque de Pouilles.

El «Príncipe Alfonso» llega a Nápoles

Nápoles.—El crucero español Príncipe Alfonso ha llegado a las once (hora del Adriático).

Detalles de la llegada.—El Príncipe heredero de Italia, a bordo del «Príncipe Alfonso»

Nápoles.—La llegada del Rey de España ha revestido gran solemnidad. Las baterías de las fuertes y los buques de guerra surtos en el puerto contestaron con 21 cañonazos a las salvas del crucero «Príncipe Alfonso» al mismo tiempo que eran enarboladas las banderas de los dos países.

El Rey de España fué saludado a bordo por el príncipe heredero de Italia, que le dió oficialmente la bienvenida.

Poco después, a bordo de una gasolinera, el Rey, el Príncipe y sus séquito dirigieron al muelle, en donde fueron recibidos por la duquesa de Aosta, la princesa Ana de Guisa y numerosa representación de la aristocracia napolitana.

El Rey Alfonso revistió las tropas italianas que le rendían honores y felicitó al comandante de las mismas por su excelente presentación y marcialidad.

Acompañado del príncipe heredero, dirigióse el Rey al Hotel Excelsior y al Palacio Real, en donde tuvo lugar un lunch con asistencia de los duques de Aosta.

El Rey de España fué aclamado por el inmenso gentío congregado en los lugares por donde debía pasar la comitiva regia. Desde el muelle

hasta el Palacio Real las tropas cubrieron la carrera.

De Provincias

Madrid, 3 (22'00)

Algeciras.—Temporales en el Estrecho

Algeciras.—A causa del temporal, el vapor correo de Gibraltar ha suspendido su salida, y han regresado de arribada forzosa el «Bonifaz», el «Isleño», el «Primo de Rivera» y los correos de Tánger y Ceuta.

En Puente Mayorga se ha refugiado el vapor «Hespérides» y otros buques mercantes.

Las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Madrid, 3 (22'00)

Acuerdos a beneficio de los turistas

Esta mañana se ha reunido en el ministerio de Trabajo, bajo la presidencia del señor Aunós, el Comité de enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Asistieron a la reunión el presidente del Comité ejecutivo de la Exposición de Barcelona, marqués de Fozonda, el comisario regio de la Exposición de Sevilla señor Cruz Gonde, el vocal del Consejo señor Cakavaca, el secretario del mismo, y el jefe de propaganda.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

El secretario señor Bahamonde, dió cuenta al Consejo de la respuesta de las compañías de ferrocarriles, que concederán rebajas sobre los billetes de viajeros y sobre las tarifas de transporte, con motivo de las Exposiciones.

Acordó el Consejo hacer nuevas peticiones al ministro de Fomento, para crear billetes especiales que sirvan de ruta a los turistas extranjeros que lleguen a España, tanto desde las fronteras de Francia y Portugal, como para los que desembarquen en los puertos españoles.

El objeto de estos billetes es que, no sólo sirvan de enlace para visitar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, sino que con ellos, tengan derecho los turistas a visitar Toledo, Granada, Escorial, Córdoba y otras ciudades.

También se dió cuenta de un escrito de la Dirección de Aduanas concediendo la franquicia temporal para las expediciones que vengán destinadas exclusivamente para las Exposiciones.

Se habló asimismo en la reunión de la propaganda que realizan las agencias de viaje y las compañías de vapores.

Acordóse solicitar del Gobierno la creación de un sello que se utilizará durante dos o tres días, sin carácter obligatorio, en toda la correspondencia particular.

La cuestión

de Tánger

Madrid 3 (22'00)

Dice un periódico francés

Los diarios madrileños de la mañana publican un despacho de Tánger, que dice:

«Comentando la visita del príncipe de Udine a Tánger, la «Depeche Marocaine» publica un artículo de su director, diciendo que Italia sabe bien que en su declaración de 1912 se compromete a desinteresarse en provecho de Francia de todos los asuntos de Marruecos, pretendiendo ahora volver sobre este gesto.

Italia—añade—habrá soñado aprovechar el aniversario de la marcha fascista sobre Roma para obtener un resultado más lejano, pero ello sería siempre objeto de un acuerdo en el cual deberán intervenir Inglaterra,

Francia y España con las potencias adheridas al estatuto.

Termina diciendo que vistos de lejos ciertos acontecimientos, tomamos una importancia de que carecen en la realidad.»

Lo que piensan los fascistas

Roma.—La opinión pública y la prensa permanecen bastante tranquilas, ante la discusión planteada con respecto a la cuestión de Tánger per considerarse que no se ha producido nada que varíe el punto de vista sostenido desde hace tiempo.

Incluso la afirmación del senador señor Tittoni, se considera una repetición de declaraciones antiguas.

Se ha dicho y proclamado en todos los tonos que Italia no podía desentenderse del problema de Tánger.

Lo que sí ha producido aquí extrañeza es la sorpresa de la prensa extranjera ante la nueva afirmación de la tesis italiana.

Puede, pues, resumirse la situación diciendo que no hay nada nuevo ni nada ha cambiado.

Sin embargo, sería imposible para un observador imparcial, no reconocer que el fondo de los acuerdos y de los Tratados, en el cual la prensa extranjera apoya toda la cuestión de Tánger, no impresiona con exceso a la opinión fascista, que ha sostenido y proclamado siempre que todos los Tratados son esencialmente susceptibles de ser transformados y modificados.

Ayer mismo, en los manifestos repartidos con motivo del quinto aniversario de la marcha sobre Roma se exponían conceptos en ese sentido, relacionándolos con el porvenir de la nueva Italia.

Adoración Nocturna

Madrid, 4 (2'00)

Las bodas de oro.—Diferentes actos celebrados

Para conmemorar las bodas de oro de la Adoración Nocturna Española se ha creado una artística medalla que ostentarán los socios de la religiosa institución.

A las diez de esta mañana se ha celebrado una solemne misa en San Francisco el Grande.

De provincias asistirán a la Asamblea anunciada más de 500 representantes.

En dicho templo de San Francisco se ha instalado un servicio de altavoces para que los que no puedan entrar oigan los discursos desde la calle.

Méjico ha enviado también representante. También Gibraltar y Francia.

La Sección de adoradores de Madrid ha regalado una valiosa Custodia, que tiene once kilos de oro y el trono, dos arcebas de plata. Hay además 5211 piedras preciosas.

La Custodia se hace con donativos particulares entre los que figuran los anillos de boda de algunos fieles.

En San Francisco el Grande, comenzaron por la tarde las sesiones de la asamblea de la Adoración nocturna, aprobándose varias proposiciones, entre las cuales hay la de que la última vigilia de Octubre se dedique a Cristo Rey.

A las siete de la tarde, se rezó un solemne rosario predicando el Padre Legisima.

Por la noche hubo gran vigilia general. Predicó eloquentísimo sermón Fray Zacarías Martínez, Arzobispo preconizado de Santiago.

Recordó que hace 17 años se inauguró en la iglesia del Carmen, la adoración nocturna, establecida por un canónigo italiano y que dió tanto fruto que hoy cuenta con 108 000 adoradores.

Expuso el fundamento de esta Adoración, dedicando un recuerdo a los siete primeros adoradores.

Examinó la influencia del amor a Cristo en todas las jerarquías sociales, probando que el sermón de la montaña es superior a toda la sabiduría humana.

La Iglesia, desde las catacumbas, tiene preferencia por el culto a la Esaristía.

Excita a combatir contra los ejércitos ateos especialmente el comunismo, que intenta destruir la sociedad, anulando primeramente a la Iglesia, porque sabe que Cristo en la Eucaristía es sostén de toda organización social.

Pidió la bendición divina para el Rey y el Gobierno de España.

Noticias varias

Madrid, 3 (22'00)

El «Blas de Leza» salió para Adén

Un radiograma recibido, en el ministerio de Marina, del comandante del crucero «Blas de Leza», da cuenta de que ha zarpado de Colombo, con rumbo a Adén.

El nuevo Primado no quiere hacer declaraciones

Muchos periodistas han pretendido entrevistar al doctor Segura, nuevo arzobispo primado de Toledo, pero no han conseguido su objeto por la modestia del prelado, que se niega cortésmente a hacer manifestaciones.

El doctor Segura saldrá el sábado de Madrid para reanudar su visita pastoral a la archidiócesis de Burgos, siendo probable que antes se entreviste con el presidente del Consejo.

¿Yacimientos petrolíferos?

Una comisión de Ronda ha visitado esta mañana al ministro de Fomento.

Tenia por objeto la visita solicitar del conde de Guadalhorca se nombre una comisión encargada de controlar las investigaciones realizadas por los ingenieros particulares, que acusan la existencia de un yacimiento petrolífero.

Reunión de la Cámara de Comercio.—Acuerdos

Se reunió ayer, por la mañana, la Cámara Oficial de Comercio.

En la reunión, que fué presidida por don Carlos Prats, se acordó pedir al Ministro de Trabajo, señor Aunós que se nombre un representante suyo en el Consejo de Administración del petróleo y protestar de que el Alcalde conceda solares para los vendedores de frutas sin que éstos psguen su contribución, lo que perjudica a los demás comerciantes.

Madrid, 5 (2'00)

Ministro argentino en España

El próximo sábado llegará a Madrid el Ministro de relaciones exteriores de la Argentina don Angel Gallardo.

El Gobierno le dará un banquete en el Ministerio de Estado. El señor Gallardo esperará el regreso de don Alfonso para cumplimentarle.

Homenaje en honor del maestro compositor Falla

Al anochecer, se celebró en el Ayuntamiento un homenaje al maestro Falla.

El Alcalde elogió la obra musical del maestro reconocido mundialmente como genio artístico.

El Ayuntamiento solicitará del Gobierno la concesión de la gran cruz de Alfonso XIII.

En el patio de cristales la banda municipal interpretó admirablemente varias obras del maestro.

Asistieron muchos maestros, entre los cuales se contaban Arbós, Lassalet, Penella y Alonso.

Asistieron también innumerables artistas y literatos.

Se sirvió un espléndido lunch.

Obreros parados en Oviedo
Oviedo.—Bajo la presidencia del Obispo, se ha reunido en el palacio episcopal numerosa comisión de obreros parados, acordándose comen-

zar mañana la distribución de socorros.
Se ha abierto una suscripción, encabezándola el Obispo con 5 000 pesetas.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

La estancia del Presidente del Concejo

Notas del Marqués de Estella a la prensa

Esta tarde en Capitanía se nos ha facilitado las siguientes notas del jefe del Gobierno.

«Mis cinco días de estancia en Barcelona me han permitido ponerme en contacto con sectores importantes de la producción y el trabajo, refrescando el recuerdo de los asuntos que tienen pendiente para su desenvolvimiento. Son, entre éstos, primordiales los que se refieren a la ganadería, la agricultura, la industria textil y el comercio de granos. El primero y el último tienen en parte caracteres antagónicos, que podrán llegar a una avenencia.

El segundo y tercero marchan por cauces que permiten esperar su favorable solución. Lo importante es que se mantenga el orden y la paz social, para que todos puedan desarrollar sus actividades y que un sentimiento común de engrandecimiento y prosperidad patriótica una a todos los españoles.

Las noticias de los dos viajes de S. M. son completamente satisfactorias, y mientras está ausente el Rey, el Gobierno prepara obra que someter a su aprobación.

Por mi parte, en un par de meses no me separaré de Madrid para encauzar, en lo que de año resta, todo lo que tengo pendiente de resolución, a fin de comenzar el año 28 teniendo los asuntos al día; para ello sería muy conveniente que, no siendo inaplazables, se desistiera la presentación de nuevos problemas al Gobierno, lo que favorecería mucho el interés común.

La creación de la Asamblea ha dado más homogeneidad y consistencia a la Unión Patriótica, que, sin perder su carácter de amplísima liga de intereses ciudadanos, necesita robustecer su organización y disciplina, sin subdividirse en grupos y grupitos que se dicen similares y la llevarían a la atomización.

Dentro de la Unión Patriótica tienen cabida las agrupaciones obreras, las temerarias y las de juventud, aunque estas últimas con tendencia a embeberse total e íntegramente en la organización principal; pero las otras capillitas simpatizantes pueden aspirar a vivir con independencia, pero no diciéndose pestes a la Unión Patriótica, si no se integran en las organizaciones locales y provinciales y reconocen a sus jefes.

Otro proceder quitaría fuerza a la Unión Patriótica tan pletórica de adhesiones expresas y tan apoyada por muchas personas de las que escuestran resistencias a incluirse en un partido, que no serían justificadas si al fin aspiraran a figurar en otros márgenes a título de auxiliares de la Unión Patriótica.

Hay que definir. No es caso de sentar el principio de con nosotros o contra nosotros, pero sí el de afirmar que para estar con nosotros hay que declararlo expresamente, o formar parte de la gran masa política no organizada, porque pretender pertenecer a una organización extraña a nosotros y brindarnos protección ni es sincero ni serviría de nada al bien público, que es lo que en definitiva debe servirnos a todos de guía y estímulo.»

*
«El presidente y el secretario del naciente partido de la Derecha Nacional, han visitado al marqués de Estella para darle cuenta de sus pro-

ósitos de colaborar en la obra de gobierno que la Unión Patriótica viene realizando.

El Presidente ha escuchado benevolamente sus explicaciones, manifestando que, aunque todo ciudadano tiene el derecho de abrigar ideas nuevas cuando éstas sean honradas, no pueden admitirse dentro de la «Unión Patriótica» distintos sectores de matización varia; por lo que éste y él, como presidente de la misma, no pueden dar calor a ninguna agrupación que no esté comprendida en la estructura ya bien conocida de la Unión Patriótica y sometida a su disciplina».

Cómo pasó el día el Presidente

El general Primo de Rivera salió esta mañana de sus habitaciones particulares poco después de las 10 y luego de haber despachado con sus ayudantes, estuvo recibiendo visitas hasta la una.

Defilaron por su despacho crecido número de personalidades y nutridas representaciones de entidades oficiales y asociaciones de carácter particular.

Asimismo recibió la visita de una comisión de los Sindicatos Libres, que habló al Presidente del subsidio por paro forzoso y del caso que se está dando de no estar representada la clase obrera de Cataluña en la Confederación Internacional del Trabajo de Ginebra.

El Presidente prometió a los comisionados estudiar con todo cariño los asuntos que acababan de exponerle.

A la una, el jefe del Gobierno salió de Capitanía para ir a visitar la

Casa Lonja, donde ya le esperaban el Gobernador civil y los directivos de las diferentes asociaciones gremiales y entidades.

El Presidente recorrió las diferentes dependencias y al despedirse prometió que el Gobierno seguirá preocupándose de sector tan importante de la vida nacional como es todo lo que atañe al mercado cerealista.

A las dos de la tarde, el marqués de Estella llegó al Gobierno civil para almorzar allí, invitado por el general Miláns del Bosch.

Después de haber almorzado en el Gobierno civil, el jefe del Gobierno marchó a efectuar una visita a la familia Girona.

A las cuatro estaba de regreso el marqués de Estella en Capitanía, de cuyo centro salió a las cinco, marchando seguidamente al Circolo de la Unión Patriótica del distrito V.

Otras noticias

El Congreso Nacional de Casas Baratas

Esta mañana, a las doce, se reunió el pleno del I.º Congreso Nacional de Casas Baratas, presidido por el señor Pou de Barros.

A las diez de la mañana, en dos autobuses, partieron de la Plaza de Cataluña unos 80 congresistas, que se dirigieron a visitar las obras y jardines de la Exposición de Montjuich, los cuales recorrieron detenidamente, siendo obsequiados por la Junta de la Exposición con un vino de honor.

A las dos de la tarde se celebró en el Hotel Ritz el banquete con que la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona obsequiaba a los congresistas. El número de comensales era de 200.

El vicepresidente del Consejo de Economía Nacional

Salió para Madrid el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo.

Palou Gari

Barcelona, 3 de Noviembre.

Del Extranjero

Del naufragio del «Princesa Mafalda»

Los naufragos españoles están atendidos en la Sociedad Española de Río Janeiro

Río Janeiro.—En el local de la Sociedad Española se han refugiado los naufragos del «Princesa Mafalda» de nacionalidad española.

Los naufragos españoles se ven muy bien atendidos, pues los socios de la expresada entidad se desvelan prodigándoles toda suerte de cuidados y han recibido de numerosos miembros de la colectividad hispánica cuantiosos donativos para proporcionar ropas y alimentos a los necesitados.

La esposa del ministro del Brasil en España, señora Alves Araujo, ha remitido con destino a los naufragos españoles la suma de 500 contos de reis.

El vapor «Formose» ha llegado a Buenos Aires

Buenos Aires.—Ha llegado el vapor francés «Formose», que llevaba a bordo los pasajeros del «Princesa Mafalda» que pudo recoger en el naufragio.

En el puerto se hallaba una gran multitud que hizo objeto de grandes demostraciones de afecto a la oficialidad y tripulación de dicho barco francés.

La Sociedad de Naciones

La Comisión sobre prohibiciones aduaneras

Ginebra.—La Conferencia sobre prohibiciones aduaneras ha examinado esta tarde el proyecto de convenio presentado por las Comisiones, después de fructuosa labor.

Según este proyecto, las partes

contratantes se comprometen a suprimir, en el plazo de diez meses, después de haber entrado dicho convenio en vigor, todas las prohibiciones y restricciones de importación y exportación y a no establecer después prohibiciones y restricciones análogas.

El articulado enumera las derogaciones que podrá establecer cada Estado, derogaciones que hacen especialmente referencia a las cuestiones de salud pública, tráfico de armas, protección del patrimonio artístico nacional, cambio de oro, plata, títulos y monopolio.

Los Estados, deberán proteger los intereses vitales del país y podrán hacerse excepciones de carácter temporal. El proyecto publica también las reservas formuladas por ciertos Estados sobre otras derogaciones que pueden hacerse necesarias.

En los Balkanes

Manifestaciones contra Italia en Albania

Belgrado.—Se ha producido en Tirana una manifestación contra Italia.

Hasta hoy no se han conocido los detalles de esta manifestación que ha producido una gran impresión en los círculos políticos albaneses.

El origen del incidente ha sido provocado por el director del Banco Nacional de Albania, súbdito italiano.

El banco tenía la costumbre de enarbolar cada domingo los emblemas italiano y albanés, el primero a la izquierda y el segundo a la derecha.

El director del Banco ordenó el pasado domingo que se cambiase la disposición de los emblemas. Eaton

los jóvenes patriotas albaneses organizaron una manifestación que fué seguida por el pueblo.

Una masa inmensa de gente se dirigió al edificio del Banco y exigió que la bandera albanesa fuera colocada en su sitio.

Ante la negativa del director del Banco, los manifestantes intentaron penetrar en el interior.

Acudió la policía, que fué recibida hostilmente. Ante esta actitud la policía intimó al director la orden de atender a los deseos de los patriotas albaneses.

El director cedió al fin y la multitud se retiró sin provocar nuevos incidentes.

Las luchas de Nicaragua

La guardia nacional causa 60 bajas a los liberales de Sandino

Managua (Nicaragua).—Ayer, un destacamento compuesto de tropas de la guardia nacional nicaraguense y marinos norteamericanos, dieron muerte e hirieron a 60 partidarios del general liberal Sandino, después de un vivo tiroteo.

Resultaron muertos dos soldados nicaraguenses y herido un marino norteamericano.

Notas sueltas

Alemania

La evacuación de Renania

Maguncia.—Hoy ha empezado la evacuación total de la ciudad de Diez, ocupada por las tropas aliadas. También ha empezado la evacuación de Landau y Neustadt. Tres batallones de Artillería han salido de Rurent con destino a Treveris.

Méjico

Otro general que se ha sublevado contra el Gobierno

Negales (Arizona) Estados Unidos.—Se han recibido varios telegramas diciendo que el general Lorenzo Avalos, uno de los jefes que había luchado a las órdenes de Pancho Villa, se ha levantado en armas contra las fuerzas del Gobierno de Calles.

Rumanía

Se publicarán los documentos relativos a la renuncia del Príncipe Carol

Bucarest.—El diario «Universal» dice que el coronel Theodoresco, que fué detenido al mismo tiempo que el señor Manolesca, pero por razones distintas, será también procesado.

El coronel Theodoresco está acusado de ciertas irregularidades en las compras de material para la aviación.

Añade el «Universal» que en breve serán publicados en facsimil todos los documentos relativos a la renuncia del príncipe Carol de sus derechos al trono.

Francia

El Rey Fuad

Paris.—Procedente de Bruselas ha llegado el rey Fuad.

Yugoeslavia

Sen asesinados el padre y el hermano del autor de la muerte del general servio Kovatchevitch

Belgrado.—Comunican de Istip (Servia meridional) al periódico «Pravda», que unos desconocidos han asesinado a tiros, en una emboscada, al padre y al hermano del comitadji Vantcha Mikaylov.

La policía, en cuanto tuvo noticia de lo ocurrido, empezó activas diligencias en busca de los autores, que se dieron a la fuga.

El referido periódico señala la existencia de dos fracciones antagónicas en el seno de la organización pro macedónica en Bulgaria, y atribuye el asesinato a venganza de parte de la fracción federalista, cuyos diversos jefes, entre ellos Panitsa y Tchaouilly, cayeron en la lucha que han sostenido contra los partidarios del

general Protoguerov y de Vantcha Mihailov.

El asesinato de Micha y Rista Mihailov, hermano y padre, respectivamente de Vantcha Mihailov, se ha cometido en un puente de las atueras de Istip.

Como se recordará Vantcha Mihailov es el jefe comitadji a quien se atribuye la organización del asesinato del general Kovatchevitch.

Estados Unidos

El 48 aniversario de la invención de la lámpara eléctrica por incandescencia

Nueva York.—Cuarenta estaciones de T. S. H. han radiotelefonado ayer un programa destinado a conmemorar el 48 aniversario de la invención por Edison de la lámpara eléctrica por incandescencia.

En 1882, después de tres años de investigaciones y de trabajo constante, Edison inauguró la primera central eléctrica del mundo, situada en Pearl Street, en Nueva York.

Edison en persona dirigió la construcción de la central, ocupándose de los más pequeños detalles.

Argentina

El torneo de ajedrez de Buenos Aires.—Alkine y Capablanca vuelven a hacer tablas

Buenos Aires.—El 23.º partido del match de ajedrez Alkine-Capablanca, que se celebra actualmente, ha terminado nuevamente en tablas.

China

La situación en Han Keu es inquietante

Londres.—El corresponsal de «The Times», en Pekín, telegrafía que las noticias recibidas de Han Keu indican que la situación es inquietante como consecuencia de los preparativos que se están efectuando para oponerse al avance del general Yang Tse Kiang y de las tropas de Nankin, que vienen de I Este.

La posición de Lang Schang Chi, que domina Han Keu, está amenazada por dos lados, siendo su peligro inminente. Las consecuencias que se derivarían de la pérdida de esta posición producen gran ansiedad entre las colonias extranjeras de Han Keu.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

ALEMANIA.—Las relaciones con Polonia

Berlin.—El Gabinete del Reich decidió reanudar las negociaciones comerciales con Polonia.

AUSTRALIA.—Buque hundido

Sydney.—El vapor «Tahiti» entró en colisión con una embarcación del puerto de Sydney y le echó a pique. 150 personas fueron precipitadas en el agua tan bruscamente que los botes de socorro no tuvieron tiempo de llegar.

Se han encontrado nueve cadáveres; faltan todavía 35 personas.

ITALIA.—El campeonato de fútbol

Turin.—El club de foot ball «Torino F. C.» que había ganado el campeonato el año pasado en Italia, ha sido ahora descalificado, pues se descubrió que un miembro del comité había repartido 25.000 liras entre los miembros del equipo «Juventus» de Turin, para que se dejaran vencer en el match final.

FRANCIA.—Des noticias

Paris.—Franklin Bouillon dimitió la presidencia de la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de diputados, y se retiró además del partido radical.

Se cree que intentará formar un grupo poincarista.

Los diputados comunistas franceses encarcelados fueron puestos en libertad, por orden de la Cámara.

POLONIA.—Otro aplazamiento de las sesiones parlamentarias

Varsovia.—Apenas reanudó sus sesiones el Parlamento polaco, Pilsudski aplazó otra vez dichas sesiones hasta el fin de la legislatura. El decreto del dictador levantó una tempestad de indignación; los diputados todos, sin distinción de partidos, protestaron energicamente.

Se cree que Pilsudski cometió este nuevo abuso porque teme que los diputados no aprueben el desorden en las finanzas.

LA SOLUCION S. L.

AGENCIA DE NEGOCIOS
—San Miguel—157—entresuelo
Palma de Mallorca

Cuotas: Anticipamos pensiones casas de huéspedes...
Estudiantes: id. id. colegios y mancomunales.
Consultas: Abogados y Procuradores.
Contribución: Altas y Bajas.
Testamentarias: Nos encargamos de su tramitación.
Activamos: Toda documentación en Oficinas públicas.
Tramitamos: Expedientes económico-administrativos.

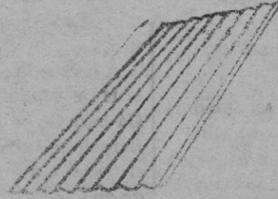


Castellet Hotel

PRECIOS MODERADOS
Cala-Ratjada (Capdepera)-Mallorca

Cocina de primer orden. Luz eléctrica. Cuarto de baño. Agua corriente y fría en todas las habitaciones. Garage. Espléndida terraza sobre el mar. Situación única. Delicioso punto para largas estancias. Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá y otros sitios pintorescos—Playa de bañes.

Portland Artificial "Landfort,"
Gravier-Portland "Vallecarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallecarca
de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no se oxidan ni abuncan, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asbesto.

Alfredo Llompарт
Avenida Alejandro Rosselló, 14

Mariano Jaquotot

Palma de Mallorca
Materiales para la construcción
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)
Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien
Perejil 11 y 13 Teléfono 367

Solución Cases

— DE —
Clorhidro-Fosfato de Cal
premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona.

Sobres comerciales

blancos y de color
EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
Imprenta LA ESPERANZA, Lonjota, N y 13

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado
Ungüento Mágico
desaparecen totalmente «callos» y «durezas», «ojos de gallo», «verru-gas» y «juanetes».
Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid
Ungüento Mágico
En farmacias y droguerías 150 Ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P.º S. Ildefonso, 5 Madrid. barce.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de
Jorge Mestre
Palma, Santiago Russiñel, 25, frente al Instituto.

Negocio moderno

en completo orden de marcha se co-dería por tener que ausentarse sus dueño. Razón: plaza Santa Eulalia, núm. 10.



ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben
PARA ESTE DIARIO
en el

Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia núm. 10
y en esta misma Imprenta

GRANJA BARCINO

Consell (Mallorca)
Fundada el año 1912

Participa tiene agotadas existencias de «pollitas» de tres y cinco meses, quedando solo disponibles «gallitos de familias» de buenas ponedoras.
En vista gran demanda y pedidos acumulados ha empezado la incubación y abierto el registro de pedidos de «huevos para incubar», «pollitos» de un día, un mes y cinco meses, que servirá en su día por riguroso

Vinos de mesa Oliver

De venta Saeristía de San Jaime núm. 3, callejón, y Merced, 3.

PELO-VELLO

Extirpación radical extra rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.

TINTAS

Pelikan, Watermann, Serroheles Wigly y otras marcas.
Tintas especiales para estilográfica.
Imprenta La Esperanza

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios directos

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 26 de noviembre, de Gijón el 27 y de Coruña el 28 para Habana, Veracruz y Tampico.
El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de Novbre. de Gijón el 5, de Coruña y el 6, para Habana, Veracruz y Tampico.
Próxima expedición el 22 de noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO

El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Eubre., de Valencia el 21 de Málaga el 25, y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique y Antofagasta.

LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López y López saldrá de de Barcelona el día de para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 7 de Diciembre de Almería y Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 11 Nvbre. de Almería y Málaga el 12 y de Cádiz el 14, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el 12 de Nbre. de Valencia y el 15 de Málaga, el 16 de Cádiz el 18 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona el día 4 de Dbre. de Valencia el 5, de Málaga el 8 octubre de Cádiz el 10 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 16 de Nvbre. de Cádiz el 20 directamente para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor Isla de Panay saldrá de Barcelona, el día 15 de Nvbre. para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas de fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo-Ilo, Cebú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec a Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Propiedad Urbana

En el Boletín de la misma se ha publicado el anuncio para celebrar el domingo día 13 de Noviembre, de 8^a 2, en el local social—Unión, 3 y 5—elecciones para renovación de 16 miembros.

En la Secretaría se informará a los propietarios que lo deseen, de si tienen derecho a ser electores o elegibles.

A continuación insertamos las disposiciones reglamentarias que conviene conozcan los asociados de los grupos y categorías en que habrá elección.

Del art. 22. Podrán ejercitar el derecho electoral personalmente los asociados que se hallen en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, y por las personas jurídicas sus respectivos representantes legales. También podrán ejercitarlo personalmente las mujeres casadas cuando estuvieren capacitadas para administrar sus bienes.—En representación de los usufructuarios y muchos propietarios, así como en la de los conductores de las fincas pertenecientes a distintos propietarios, podrá ejercitarlo la persona que de común acuerdo designen aquellos y éstos, debiendo poner en conocimiento de la Cámara la designación que a este efecto hagan.

Del art. 23. Las condiciones precisas para ser elegidos son: 1.^a Ser español, sin distinción de sexo y mayor de 25 años.—2.^a Ser propietario de finca urbana inscrita en el Registro de la Propiedad con cinco años de anticipación.—4.^a Ser elector del grupo y categoría correspondiente en cuya representación haya de ser elegido.—y 5.^a Hallarse al corriente del pago de las cuotas obligatorias para la Cámara.

También podrán ser elegidos los extranjeros que además de las condiciones expresadas tengan la de llevar más de diez años de residencia en el territorio de la Cámara y que pertenezcan a una nación donde exista reciprocidad.

Del art. 29. Las elecciones se verificarán en el domicilio social en un solo día y éste festivo, previa convocatoria que oportunamente se publicará, a cuyo efecto se pondrán de acuerdo el señor Gobernador Civil y el Presidente de la Cámara.

Del art. 30. Cinco días antes

de la fecha que se anuncie para las elecciones, se reunirá la Junta de Gobierno de la Cámara para la proclamación de los candidatos. Las candidaturas de representantes de cada grupo y categoría, habrán de presentarse firmadas al menos por un n.º de electores equivalente al 5 por 100 de los que constituyan la categoría; pero si el número de estos fuese superior a 400, bastará que firmen veinte.

Del art. 31. Aún cuando el número de candidatos fuese igual o menor al de Miembros a elegir, las elecciones se celebrarán forzosamente y podrán los electores emitir su voto a favor de cualquiera que tenga condiciones para ser elegible, el cual será proclamado Miembro de la Cámara si obtiene mayoría, aún cuando no hubiese sido proclamado candidato.

Si transcurridas las horas fijadas para la elección no se hubieran presentado electores para emitir su voto, se tendrá por intentada la elección y procederá la Cámara a designar entre los candidatos proclamados los Miembros de otra categoría, eligiendo Miembro al proclamado por mayor número de votos, y en caso de igualdad, por sorteo; y si no hubiesen presentado candidatos se dará inmediatamente conocimiento al Ministro para que por éste se nombre los Miembros correspondientes a cada categoría.

Del art. 32. Se constituirán las Mesas electorales con dos propietarios presididos por un miembro de la Cámara designados por la Junta de Gobierno. La votación y el escrutinio se regirán por las disposiciones de la Ley electoral de 3 de Agosto de 1907. En caso de duda sobre la identidad del elector, deberá éste justificar su cualidad con el recibo de la cuota de asociado y la identidad de su persona a satisfacción de la Mesa.

Del art. 33. Terminado el escrutinio se extenderá una Acta firmada por todos los que constituyan la Mesa electoral, remitiéndose una copia al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y otra al Gobierno Civil, archivándose el original en la Secretaría de la Cámara.

En el Acta se consignarán las protestas, si se formularan, y si no hubiere protesta alguna, el escrutinio será definitivo, quedando elegidos los que hubiesen obtenido mayoría de votos.

Los candidatos o sus apodera-

dos en legal forma podrán pedir certificados del Acta, que deberá expedirlos la Mesa antes de terminar la reunión.

Del art. 34. Caso de formularse protestas, deberá resolverlas la Mesa electoral, haciendo constar su resolución en el Acta. Contra el acuerdo de la Mesa podrán los interesados formular apelación ante la Cámara, de cuya resolución podrán los interesados acudir en alzada al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria que resolverá después de oída la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana. Estos recursos se formularán dentro del plazo de cinco días ante la Cámara, la que lo remitirá con su informe y los antecedentes del mismo, al Ministerio dentro los cinco días siguientes.

Del art. 35. Los que resulten elegidos presentarán en la Secretaría de la Cámara, antes del día 30 de Noviembre, una declaración jurada haciendo constar que reúnen los requisitos exigidos por este Reglamento para desempeñar el cargo, acompañando los documentos justificados como complemento de su declaración.

Del art. 37. Durante la primera decena de Diciembre, la Junta de Gobierno, en vista de las declaraciones y documentos presentados, hará la proclamación de Miembros o declarará la nulidad de elección de los que no reúnan los requisitos legales, y contra su acuerdo podrá recurrirse.

De la citada Cámara hemos recibido la siguiente aclaración, que nos ruegan publiquemos:

«Dada la forma en que ha venido circulando la noticia del fallo dictado por el Tribunal Contencioso Administrativo en recurso interpuesto por la Cámara de la Propiedad y varios propietarios directamente interesados, contra el proyecto de imposición de contribuciones especiales para el pago de parte de los gastos de pavimentación de las calles de Zanoguera y José Anselmo Clavé, no pocos se han creído que las pretensiones de la Cámara y demás recurrentes han fracasado de modo definitivo y ha quedado firme y subsistente lo hecho por el Ayuntamiento, e interesa que no se extravie la opinión.

La sentencia recaída estima que el proyecto formado por el Ayuntamiento para la imposición de contribuciones especiales debe elevarlo el Ayuntamiento a la resolución del señor Delegado de

El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.^o Gubianas

Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical.

Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripturístico, litúrgico, homilístico* y de *materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18^o (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadernado en simil cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Hacienda, reglamentariamente, en trámite ordinario y sin necesidad de recurso, acompañado de las reclamaciones a que diere lugar y por tanto de la producida por la Cámara de la Propiedad, y dice la Sentencia que contra el acuerdo que dicte el señor Delegado cabe el recurso contencioso administrativo, que no es pertinente mientras no se dicte este acuerdo, por estimar que hasta entonces no está apurada la vía administrativa.

Resulta por tanto que no se ha resuelto el fondo de la reclamación entablada, y que de ello habrá de entender ahora el señor Delegado de Hacienda, siendo su acuerdo recurrible en vía contenciosa.

La cuestión de fondo, queda por tanto en pie.»

Libros de ventas

Modelo oficial

De 100 páginas con espacio para anotar 2100 operaciones y un impreso para solicitar de Hacienda la legalización del libro

Impreso a varias tintas: 3'00 pesetas
De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Cajas Registradoras

NATIONAL

Novísimos modelos, esmaltados en caoba con cinta, ticket y motor eléctrico.

Ptas. 1.925, a plazos
Agente para Baleares, *Vicente Bosch*
Sindicato 124—Palma

PLIEGOS DE ESTAMPAS

a una pta. el pliego
De venta Imprenta «La Esperanza»

Carrera breve

y sin gastos

IMPORTANTÍSIMO

a los lectores de CORREO DE MALLORCA

Por 8'50 pesetas en Palma de Mallorca, y 9'25 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones. Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil

o simplificada

Única publicación en España y países extranjeros, de la cual es propietario privilegiado el autor, al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Bennasar, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Caduca el día 16 de Noviembre.

«El Caballero Cristiano»

Es el devocionario para hombres que ha tenido más aceptación. Actualmente se está vendiendo la quinta edición de 10.000 ejemplares. Contiene las misas de todos los domingos y fiestas principales además de buen número de devociones y breves meditaciones.

Dicho devocionario tiene unas 250 páginas esmeradamente impresas sobre finísimo papel biblia, mide 10 por 15'50 cm. y abulta menos de UN centímetro.

PRECIO 3 PTS.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc.

los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

En el Club de Regatas

En el «Real Club de Regatas» se celebró anoche el anunciado banquete en obsequio al Presidente de dicha Sociedad, don Antonio Pou Reus.

El acto transcurrió en un ambiente de compañerismo y gran intimidad.

Al final de la comida, hablaron los señores don Pedro Llobera y don Miguel Mestre, alabando la labor del Sr. Pou al frente de la sociedad.

Abogó, el señor Llobera, y en ello le apoyó el señor Mestre, por que se impulse el turismo marítimo, organizando excursiones para que los mallorquines puedan conocer las bellezas de nuestras costas.

El señor Pou agradeció el obsequio y suscribió cuanto en favor del sport náutico se había dicho. Cuantos hicieron uso de la palabra fueron aplaudidos.

El «Hotel Miramar» del puerto de Sóller

Siguiendo la corriente de construir hoteles que puedan ofrecer a los turistas las comodidades modernas en los puntos más pintorescos de nuestra isla, don Pablo Fiol, que hace unos meses se hizo cargo del «Hotel Miramar», del Puerto de Sóller, ha reformado totalmente su establecimiento, dotándolo de un comedor de regulares dimensiones en la planta baja y de excelentes habitaciones en el piso principal.

Correspondiendo a atenta invitación de dicho señor Fiol, ayer tarde redactores de los cuatro diarios locales y de los dos semanarios de Sóller estuvimos en el «Hotel Miramar», donde después de recorrer sus dependencias fuimos obsequiados con excelente y bien servida cena, al final de la cual se brindó por la prosperidad del «Hotel Miramar».

Del mar

Entradas

Hoy ha llegado el vapor «Paulina», de Avinyó, con 2 142 toneladas de carbón.

De Valencia ha llegado esta mañana la balandra «Muros 3.º», con carga general.

También ha llegado hoy el vapor «Rey Jaime II», procedente de Barcelona.

Ayer llegó el vapor francés «San Mamés», de Barcelona, con gasolina.

De Cabrera llegó ayer el vapor «Ciudad de Palma».

Salidas

Ayer salió el vapor «Marqués del Turia», para Barcelona, con carga de tránsito.

Para Mahón salió anoche el vapor «Balear».

Para Barcelona salió anoche el vapor «Rey Jaime I».

Hoy ha salido el contratorpedero «Cadalso» y el guardacosta «Alcázar».

Despachados

Este mediodía debía salir el vapor «Beliver», para Ibiza y Alicante.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Balear», procedente de Mahón. De Barcelona es esperado mañana el vapor «Tintoré».

Notas de Sociedad

De viaje

Hoy han llegado de Barcelona, a bordo del «Jaime II», don Juan March don Mauricio Pujol, don Jaime Vives, don Luis Caimari y señora, don Jaime Mulet, don César Olozco y señora, don Luis López y don José Balaguer.

También han llegado don Miguel Serra, el Intendente don Eusebio Pascual Casanovas, el teniente coronel de infantería don Federico Muñoz Gui, acompañado de su familia, el periodista don Antonio Piña y el armador don Abel Matutes.

—Para Barcelona salieron anoche, en el «Jaime I», don Jaime Joy, don Juan Belle, don Manuel Casanova,

don Luis Percy, don Antonio Bernat, don Ramón Taix, don Pedro Comas, don Antonio Alcover, don Clemente Puig y don Manuel Llofríu.

También salieron don José Petit, don Luis Sánchez, don José Escrivá y señora y el fabricante don Federico Alabern.

En el mismo buque salieron los condes de San Jorge, el Presidente de esta Audiencia don Antonio Lara Derqui, doña Catalina Bernat, viuda de Frontera, acompañada de su hija, y don Jaime Rosselló.

—Para Mahón salieron anoche don Jaime Picó, don José Crespi y don Manuel Gordiola.

Salida del Infante don Gabriel de Borbón

Después de haber pasado unos días en esta isla, anoche salió para Barcelona, a bordo del «Rey Jaime I», el Infante don Gabriel de Borbón con su esposa.

Los egregios visitantes marchan muy satisfechos de su estancia en Mallorca, cuyos puntos más principales han visitado y de los que han hecho grandes elogios.

Noticias militares

Retiros —A petición del interesado, se concede el retiro para Montuir al auxiliar de almacenes principal del personal de material de artillería, don Miguel Clar Sastre, con destino en el parque del regimiento mixto de artillería de Mallorca.

Accediendo a lo solicitado por el sargento de Carabineros, con destino en la Comandancia de Baleares, Juan Torres Serra, se le concede el retiro para Ibiza.

De Arte

Exposición

Ayer se inauguró, en «La Veda», la anunciada Exposición de obras de la delicada pintora Clotilde P. Fiol.

Forman la Exposición buen número de selectísimas «bodegones». El conjunto es verdaderamente notable.

Muchas fueron las personas que desfilaron ayer por el salón de «La Veda» para admirar las brillantes obras expuestas, que han sido muy elogiadas.

La distinguida pintora ha recibido muchas felicitaciones por su relevante labor.

Compra V. en la CASA MATONS?

«Fomento del Turismo»

Excursión de una mañana, para el domingo próximo

Salida de Palma en el tren para Buñola a las 7'40.

Visita a pié al pino de «Son Vivot», y por el camino de Santa María ir a tomar el tren allí para comer en Palma.

Recomiendase el distintivo en los trenes.

Para inscripciones, en los puntos de costumbre.

La Asociación Provincial de Ganaderos de Baleares

Hemos recibido las siguientes líneas:

Van tocando a su fin los trabajos de organización para transformar la Junta Provincial de Ganaderos del Reino, en Asociación Provincial de Ganaderos de Baleares, filial y dependiente de aquella importante entidad nacional.

Esta Asociación Provincial que tendrá por objeto el desarrollo y cumplimiento de los fines de la General, necesita para su mejor desenvolvimiento la creación de las Juntas locales en los principales pueblos, así como la organización de las Juntas insulares de Menorca e Ibiza.

En Menorca está ya muy adelantada la constitución y probablemente el próximo viernes quedarán en Junta General aprobados los Estatutos.

En varios pueblos funcionan ya las Juntas locales y es necesario se constituyan en todos los principales, cuya jurisdicción po-

drá abarcar a los caseríos más próximos.

El próximo sábado día 5, a las 12 de la mañana, se celebrará en el Consejo de Fomento, plaza de Santa Eulalia II, una Junta general de Asociados, para dar cuenta de los trabajos efectuados, aprobación definitiva de los Estatutos y propuesta de creación de varias Juntas locales.

Desearnos asistan el mayor número de asociados para poderles enterar de los propósitos y proyectos de la Comisión, y recibir de ellos nuevos alicientos.

Están invitados, además de los asociados, varios vecinos de algunos pueblos para interesar de ellos la constitución de la Junta local en aquéllos donde hasta hoy no ha habido asociados. Y agradeceremos que asistan aunque no hayan sido invitados expresamente, todos aquellos que deseen constituyase en su pueblo la Junta local.

Es muy importante la creación de dichas Juntas, para poder poner en relación los asociados con la Junta Provincial con la debida garantía, a fin de evitar lo que ha sucedido algunas veces con la distribución del maíz.

Desde ahora en adelante no se servirá maíz de la Asociación más que a los socios, y sólo por mediación de las Juntas locales, las que podrán tener si les conviene un depósito del cereal, a disposición de los socios, en las condiciones que se estipulaban.

Y lo mismo que decimos del maíz, podrá tratarse con los demás piensos, semillas, productos pecuarios, ganados, etc., así como la venta de toda esta clase de géneros.

Dada la importancia del asunto esperamos la colaboración de todos y muy especialmente de las personas más caracterizadas de los pueblos, para dejar constituidas en todos ellos las Juntas locales, las que desearnos ver completas dentro del mes de noviembre.

Palma 3 de noviembre de 1927. —El Vicepresidente, Antonio Ferragut.»

Del Gobierno civil

Ayer mañana, el Gobernador civil, señor Llosas, estuvo a visitar al Príncipe Gabriel de Borbón.

Entre otras muchas visitas, recibió ayer, el Gobernador civil, la del Capitán general, señor Marzo.

Haberes del Magisterio

Queda abierto el pago de los meses de octubre y material del tercer trimestre de 1927.

Horas: de 11 a 12 y media, los días laborables y de 9 a 11 los festivos, esperando de los maestros se servirán retirar sus haberes antes del día 13.

Combinación de vapores-correos

Hoy ha llegado el vapor «Rey Jaime II», procedente de Barcelona.

Dicho buque sustituirá al vapor «Mallorca» en sus viajes a Barcelona, pues el «Mallorca» debe transportar, durante este mes, tropas a Ceuta y después será subido al dique de Barcelona para limpiar fondos.

Una vez este buque quede limpio, pasará al dique el vapor «Rey Jaime I».

El «Jaime II» realizará viajes a Barcelona hasta después de limpiar fondos el «Jaime I», así que es probable que la sustitución dure unos meses.

Sustituye al «Jaime II» en sus viajes a Barcelona, Alcudia y Mahón, el vapor «Monte Toro».

COMPRA LEÑA

La Eléctrica Popular de Porreras. Presenten proposiciones.

CASA ALABERN ABRIGOS TRINCHERAS Los mejores modelos con los mejores artículos, lo de la Pza. Marqués del Palmer-10-14 Se garantiza que no hay quien pueda competir con ella ni en Modelos, ni en Artículos, ni en Precios. VENDAMOS BARATO VISITE ESTA CASA

Enfermos de los ojos EL DR. YARZA

Médico oculista del Hospital Clínico de Barcelona. Agregado a la Sala de Oftalmología del Hospital del Sagrado Corazón. Visitará en el Hotel Alhambra, los días 7 y 8 de Noviembre, de 9 a 1.

Las esculturas medioevales de Mallorca

Desde hace unos días, se encuentra entre nosotros el notable fotógrafo catalán don José Gudiol, quien está encargado, por la casa «Edición Aisa», de sacar fotografías de cuantas esculturas de la época medioeval existen en nuestra capital e isla, fotografías que han de servir para la magnífica edición de un libro sobre escultura medioeval catalana que actualmente se está imprimiendo y cuyo autor es el notable literato, erudito en estas materias, don Agustín Durán Sempere, Archivero Municipal de Barcelona.

El fotógrafo señor Gudiol retrata ayer tarde el notable retablo gótico de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, habiendo retratado diversas imágenes de esta época, entre ellas las esculturas medioevales de Felanitx.

Real orden sobre los perros

Se ha dictado una real orden disponiendo que se considere el perro como una de las especies de animales domésticos a que se refiere el artículo primero del reglamento para su aplicación y en consecuencia cuantos perros se importen del extranjero sean sometidos en la Aduana de entrada al reconocimiento sanitario y demás medidas que rijan para las otras especies y que los importadores abonarán en concepto de derecho sanitario de reconocimiento la cantidad de dos pesetas por cabeza.

Queda prohibido en las puerros de mar el desembarque de perros que lleven las tripulaciones si no se les somete a las mismas medidas que a los importados.

Boletín religioso HOY

Cuarenta Horas. — Continúan en San Juan, a San Zacarías y Santa Isabel.

MAÑANA

Santos. — San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

Cuarenta Horas. — Concluyen en San Juan a San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista. Exposición a las siete; a las siete y media mes de las Almas y a las ocho y media, Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, conclusión del Tínduo y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración

Nocturna, por el turno, Sangües Christi. Visita. — A Ntra. Sra. de la Piedad, en Santa Eulalia.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Baleares

Previo acuerdo de esta Presidencia con el Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, se convoca a los señores propietarios de los siguientes grupos y categorías para la votación de 16 representantes que se verificará el domingo 13 de Noviembre próximo en el local social—Unión 3 y 5— desde las 8 a las 14

Grupos Categorias Vacantes Electores

Table with 4 columns: 1.º, 2.º, 3.º, 4.º and 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª. Values: 145, 234, 410, 913, 1607.

Cinco días antes, o sea el día 8, se reunirá la Junta de Gobierno para la proclamación de los candidatos. Las candidaturas de cada categoría habrán de presentarse firmadas por 20 electores si el censo respectivo pasa de 400 electores y por un 5 por 100 si no llegan a 400.

En la Secretaría de la Cámara, todos los días laborables de las 10 a las 14 estarán a disposición de los asociados, los Censos y el Reglamento.

Palma 26 Octubre 1927.—El Presidente, S. Simó.—El Secretario, J. Castañó.

Tintas 4001 PELIKAN

Frascos de 1 litro, 7'50 pesetas; de medio litro, 4'50; de un cuarto de litro 2'75; de un octavo de litro 1'75. Especial para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1'25 ptas.

Tampoco Pelikan para sellos de goma, cantidad inmejorable, 2'75 ptas. De venta: Imprenta «La Esperanza», Lorjata, II y 13.

Pianos Chaussegne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON

Compro

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRÓ

Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy.